

al de las efectivamente suscritas y desembolsadas en el aumento incompleto.

Vicar, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Antonio Jiménez Legaz y Pedro Jiménez Legaz.—33.638.

ÁRIDOS Y EXCAVACIONES ZUERA, S. L. (Sociedad escindida)

ZUBETÓN, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 7 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, las escisión parcial de «Áridos y Excavaciones Zuera, S.L.», y el consiguiente traspaso de la rama de actividad de extracción de áridos, a la entidad «Zubetón, S.L.», quien adquirirá por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha de 30 de abril de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Zaragoza, 8 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios de «Áridos y Excavaciones Zuera, S.L.», Mariano Andrés Lorente y Raquel Andrés Longarón.—El Administrador único de «Zubetón, S.L.», Sergio Andrés Longarón.—31.743. 1.º 22-5-2007

ARKEMA QUÍMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 28 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, para el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su domicilio social, avda. de Burgos, n.º 12, de Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y aplicación de resultados, Balance al 31 del 12 de 2006 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto de la compañía como las del grupo consolidado.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o nombramiento Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria de Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación

de la Junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—Javier Recuero, Secretario del Consejo de Administración.—33.781.

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN CANOMER, S. L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la sociedad Arquitectura y Construcción Canomer Sociedad Limitada, por acuerdo de la Junta general y universal de socios de 27 de junio de 2006, modificó el régimen de transmisión de las participaciones sociales.

Se hace constar que los socios que no hubieren votado a favor del mencionado acuerdo tendrán derecho a separarse de la sociedad y que el derecho de separación podrá ejercitarse en tanto no transcurra un mes contado desde la publicación del acuerdo.

Valencia, a, 27 de abril de 2007.—El Administrador único de la sociedad, Arquino, Sociedad Limitada Unipersonal, debidamente representada por su Administrador único, don Juan Luis Cano Forrat.—32.003.

ARTESANOS CAMISEROS DE ESPAÑA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 29 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Abascal, número 44, 5.º izda, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, de ser necesario en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Distribución de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación completa del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y, asimismo, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cejas Mohedano.—30.135.

ARUT 98 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el 25 de junio de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de Sociedad Gestora.

Sexto.—Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernest Fons Rodríguez.—32.122.

ARZALEJOS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.